



Organización de Aviación Civil Internacional

Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

Segunda Reunión del Grupo de Tarea sobre Aspectos Institucionales (GT/AI/2)

Caracas, Venezuela, 20-21 de septiembre de 2005

GT/AI/02 - NE/8

12/09/05

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:**

**Trabajo Futuro del Grupo de Tarea**

(Nota presentada por la Secretaría)

**RESUMEN**

Esta nota de estudio presenta, para el examen de la Reunión, el programa de trabajo del Grupo de Tarea que fue aprobado por la reunión GREPECAS/12.

**Referencias:**

- Informe de la reunión GREPECAS/12; e
- Informe de la reunión GT/AI/1.

**1. Introducción**

1.1 Durante la primera reunión del Grupo de Tarea, se desarrolló el programa de trabajo del Grupo y se preparó un plan de acción para llevarlo adelante con las contribuciones del Proyecto Regional RLA/98/003. El programa de trabajo fue presentado conjuntamente con el resumen del informe preparado por la reunión GT/AI/1 a la reunión GREPECAS/12, y se aprobó tal como consta en el Apéndice K al informe sobre la cuestión 5 del orden del día de la reunión GREPECAS/12.

**2. Discusión**

2.1 El mencionado Apéndice K se presenta para análisis y revisión de la reunión como **Apéndice A** a esta nota de estudio. Al respecto, se debería notar que se espera en casi todas las tareas que el Grupo de tarea finalice las mismas durante el año 2006. Al respecto, es importante tomar nota de las nuevas orientaciones de la OACI respecto a los procesos de planificación de los sistemas CNS/ATM considerando la hoja de ruta que se menciona en la nota de estudio GT/AI/02-NE/2, principalmente. Se espera que la integración de esta hoja de ruta en el plan mundial de implantación CNS/ATM esté pronto disponible a fin de que se puedan realizar, en la medida necesaria, los ajustes pertinentes al programa de trabajo del Grupo de Tarea.

2.2 Sería conveniente que, al revisar el programa de trabajo del Grupo, la reunión también revise el correspondiente plan de acción preparado por la reunión GT/AI/1.

3. **Acción Sugerida**

3.1 Considerando el trabajo realizado por la reunión al discutir las anteriores cuestiones del orden del día, se invita a la reunión a revisar el Apéndice A a esta nota de estudio a fin de actualizar el mismo, como también el correspondiente plan de acción.

-----

## APÉNDICE A

### GRUPO DE TAREAS SOBRE ASPECTOS INSTITUCIONALES

#### 1. Términos de Referencia

- a) Considerando el nuevo concepto operacional ATM aprobado por la Undécima Conferencia de Navegación Aérea como marco global para la implantación de sistemas ATM, estudiar las acciones adoptadas por el Consejo de la OACI, así como por algunos Estados sobre aspectos institucionales para la implantación de los mencionados sistemas, en las Regiones CAR/SAM.
- b) Sugerir maneras de asistir a los Estados de las Regiones CAR y SAM que lo necesiten, en la realización de estudios de costo/beneficio, así como en los estudios económicos, financieros, jurídicos y administrativos pertinentes a sus proyectos técnicos y operacionales para la implantación de los sistemas CNS/ATM.
- c) Analizar aquellos aspectos del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM que requerirían arreglos multinacionales.

#### 2. Programa de Trabajo

NÚMERO DE TAREA	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	PRIORIDAD	FECHA	
			INICIO	FINALIZACIÓN
TF-IA/1	En consideración del nuevo concepto operacional ATM, elaborar propuestas de orientación y aplicación para las Regiones CAR/SAM, de las acciones de carácter global sobre los aspectos institucionales adoptados por el Consejo de la OACI, así como por algunos Estados.	B		2006
TF-IA/2	Identificar, en correspondencia al Plan de navegación Aérea CAR/SAM, escenarios con los correspondientes elementos que requieren arreglos institucionales de carácter multinacional para su implantación.	A		2006
TF-IA/3	Desarrollar orientaciones con pautas regionales para asistir a los Estados CAR/SAM en la realización de los estudios de costo/beneficios para los arreglos institucionales de las instalaciones/servicios multinacionales identificados.	A		2006
TF-IA/4	Desarrollar propuestas de concertación de arreglos financieros, administrativos y otros arreglos pertinentes para la contratación de servicios para la implantación de los sistemas ATM multinacionales.	A		2006
TF-IA/5	Determinar los elementos que requieran arreglos jurídicos sobre los aspectos institucionales identificados en el acápite anterior.	B		2006

NÚMERO DE TAREA	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	PRIORIDAD	FECHA	
			INICIO	FINALIZACIÓN
TF-IA/6	Estudiar la manera más adecuada para la presentación de instalaciones/servicios multinacionales en el FASID a fin de facilitar su identificación, descripción y procesamiento de futuras enmiendas	B		2005

3. **Composición**

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Perú, Venezuela y COCESNA.

4. **Relator**

Argentina

- FIN -